

CONCURSO ABIERTO No. 008-2024

PROponentes	
NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIT
VENEPLAST LTDA	900019737-8
FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S	900126347-7

VENEPLAST LTDA

HABILITACIÓN:

**1. TERMINOS DE CONSTITUCIÓN - EXPERIENCIA ORGANIZACIONAL
MINIMO 5 AÑOS**

22 DE MARZO DEL 2005

EVIDENCIA:

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Escritura Pública No. 390 del 22 de Marzo de 2005, otorgada en la Notaría 5a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Abril de 2005 bajo el número 44,761 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad comercial del tipo de las limitadas denominada:

DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA

2. EXPERIENCIA TÉCNICA: 2 CERTIFICACIONES (HÁBIL)

ITEMS	EXPERIENCIA	CONTRATO NO.	% DE PARTICIPACIÓN	LOCALIZACION	VALOR DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Alcaldía Mayor de Cartagena	002-2020	100%	CARTAGENA	890.000.000	2/04/2020	11/04/2020
2	Alcaldía Mayor de Cartagena	002-2020	100%	CARTAGENA	1.399.970.000	30/04/2020	31/12/2020

EVIDENCIAS:



ACTA FINAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 002-2020

CONTRATO NO.	002-2020
OBJETO	COMPRA VENTA DE PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE ASEO DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR COMO AYUDAS HUMANITARIAS, PARA ATENDER A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA, AFECTADA A CAUSA DE SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS
PLAZO	TREINTA (30) DÍAS
PLAZO FINAL	28 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE ACTA DE INICIO	2 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE ACTA FINAL	11 DE ABRIL DE 2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS IVA INCLUIDO (\$890,000,000)
CONTRATISTA	VENEPLAST LTDA NIT. 900.019.737-8
SUPERVISOR	DIDIER JESÚS TORRES ZUNIGA - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE APOYO LOGÍSTICO

A los once (11) días del mes de abril del Dos Mil veinte (2020) se reunieron 2020 se reunieron **HUMBERTO ALVAREZ QUINTERO** identificado con la cédula de Ciudadanía No. 9.287.573 actuando en calidad de representante legal del contratista **VENEPLAST LTDA.** y **DIDIER JESUS TORRES ZUNIGA** identificado con cédula de ciudadanía N° 73.150.176 Director Administrativo de Apoyo Logístico de la Alcaldía Mayor de Cartagena De Indias, en su calidad de Supervisor del referido contrato, con la finalidad de participar, dejar constancia y dar fe de la entrega formal y consecuente recibo a satisfacción de los trabajos contratados y por ende dar finalización al respectivo contrato, consistente en COMPRA VENTA DE PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE ASEO DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR COMO AYUDAS HUMANITARIAS, PARA ATENDER A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA, AFECTADA A CAUSA DE SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS y cuyo plazo de ejecución se pactó por 30 días.

VIGILADO Super-Subsidio



ALCALDIA DE LA LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE



ACTA FINAL

CONTRATO. No:	ALC-LOC1-UM-002-2020
CONTRATANTE:	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS - ALCALDIA DE LA LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE
CONTRATISTA:	VENEPLAST LTDA
IDENTIFICACION	900.019.737-8
OBJETO:	CONTRATAR LA AYUDA HUMANITARIA, ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA A LAS FAMILIAS VULNERABLES AFECTADAS CONSISTENTES EN LA ENTREGA DE KITS DE ALIMENTACIÓN Y ASEO PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS AFECTADAS POR LA CALAMIDAD EN LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE (\$1.399.970. 000.00)
SUPERVISOR:	ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE
FECHA DE INICIO:	30 de abril del 2020

En Cartagena de Indias D.T. y C, a los dos (02) días del mes de junio de 2020, se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de la localidad histórica y del Caribe norte los señores HUMBERTO ALVAREZ QUINTERO como representante legal de la empresa VENEPLAST LTDA Contratista, y LUIS HERNAN NEGRETE BLANCO alcalde de la localidad histórica y del Caribe norte como supervisor, con el objeto de finalizar las actividades del contrato No ALC-LOC1-UM-002-2020

1. AVALUO DEL CONTRATO QUE RECIBE

Efectuadas las correspondientes verificaciones de los servicios se encontraron los siguientes resultado

VALOR DEL CONTRATO	\$ 1.399.970. 000
--------------------	-------------------

2. RESUMEN

VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 1.399.970. 000
VALOR ANTICIPO RECIBIDO	0
VALOR ACTA FINAL	\$ 1.399.970. 000

NOTA: La propuesta de Venoplast, resulto hábil en el aspecto técnico.

FUNDACIÓN RAIZ SOCIAL F.R.S

HABILITACIÓN:

1 TERMINOS DE CONSTITUCIÓN - EXPERIENCIA ORGANIZACIONAL MINIMO 5 AÑOS

06 de septiembre del 2006

EVIDENCIA:

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta del 06 de Septiembre de 2006, correspondiente a la reunion de la Asamblea General Celebrada en Cartagena, inscrita en esta Camara de Comercio el 28 de Diciembre de 2006, en el libro I, bajo el número 11,848, del Registro de Entidades Sin Animo de Lucro, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro Comercial de responsabilidad Fundaciones denominada:

FUNDACION HACIA EL DESARROLLO SOCIAL FUNDES

2. EXPERIENCIA TÉCNICA: 2 CERTIFICACIONES (HÁBIL)

ITEMS	IDENFICAR EXPERIENCIA HABILITANTE	CONTRATO NO.	% DE PARTICIPACIÓN	LOCALIZACION	VALOR DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	INVERSIONES YL S.A.S	CONTRATO	100%	CARTAGENA	21.600.000	25/01/2021	10/02/2021
2	INVERSIONES AKUA S.A.S	ORDEN DE COMPRA	100%	CARTAGENA	80.000.000	15/08/2018	15/11/2018

EVIDENCIAS:



LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE INVERSIONES YL S.A.S

NIT: 901.450.313-9

CERTIFICA:

Que **INVERSIONES YL S.A.S.**, suscribio contrato con **FUNDACION RAIZ SOCIAL**., identificado con NIT: 900-126-347-7, cuyo objeto fue la **SUMINISTRO DE REFRIGERIOS SENCILLOS Y REFORZADOS**.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 21.600.000

FECHA DE INICIO: ENERO 25 de 2021

FECHA DE FINALIZACIÓN: FEBRERO 10 de 2021

PLAZO DE EJECUCION: 15 DIAS

CUMPLIMIENTO: La ejecucion del contrato fue satisfactoria, sin novedad y/o reclamo por parte de la entidad,

CALIFICACION: EXELENTE

Se firma en Cartagena de indias enero 18 de 2022

Atentamente,

YINA PAOLA LOMBANA TOUS
Representante Legal



LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION INVERSIONES AKUA
S.A.S

CERTIFICA:

Que suscribo **ORDEN DE COMPRA** con **FUNDACION RAIZ SOCIAL**, identificado con NIT: 900-126-347-7, cuyo objeto fue la **SUMINISTRO DE REFRIGERIOS** para atender los diferentes eventos logísticos contratados por nuestra empresa durante el año 2018

VALOR DEL CONTRATO: \$ 60.000.000

FECHA DE INICIO: agosto 15 de 2018

FECHA DE FINALIZACIÓN: Noviembre 15 de 2018

PLAZO DE EJECUCION: 3 meses

CUMPLIMIENTO: buena sin novedad ni reclamo por parte de la empresa.

CALIFICACION: EXELENTE

Para constancia se firma en Cartagena a solicitud de la parte interesada a los 30 días de mes de noviembre de 2018.

Cordialmente,

ALEJANDRO MARIO ARRAZOLA BETTER
GERENTE

Diagonal 23 No. 37-71 | Móvil: 300 2838439
E-mail: inversionesakua@gmail.com
Cartagena de Indias - Colombia

NOTA: La propuesta de Fundación Raíz Social, resulto hábil en el aspecto técnico.

EVALUACIÓN TÉCNICA

VENEPLAST

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA:

ITEMS	EXPERIENCIA	CONTRATO NO.	% DE PARTICIPACIÓN	LOCALIZACION	VALOR DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Alcaldía Mayor de Cartagena	10-2020	100%	CARTAGENA	2.581.000.000	24/04/2020	04/05/2020
2	Comfamiliar-Cartagena y Bolívar	135-2021	100%	CARTAGENA	125.644.901,78	13/9/2021	28/09/2021
3	Comfamiliar-Cartagena y Bolívar	057-2023	100%	CARTAGENA	2.202.944.563	7/06/2023	7/07/2023
4	Comfamiliar-Cartagena y Bolívar	137-2022	100%	CARTAGENA	625.493.555	9/08/2023	8/09/2023

PUNTAJE:80

EVIDENCIAS:

ACTA FINAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No 10-2020

CONTRATO NO.	10-2020
OBJETO	COMPRA VENTA DE VEINTINUEVE MIL (29000) PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE ASEO DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR COMO AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER A LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA AFECTADA A CAUSA DE SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS.
PLAZO	TREINTA (30) DIAS
PLAZO FINAL	23 DE MAYO DE 2020
FECHA DE ACTA DE INICIO	24 DE ABRIL DE 2020
FECHA DE ACTA FINAL	4 DE MAYO DE 2020
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS IVA INCLUIDO (\$2.581.000.000)
CONTRATISTA	VENEPLAST LTDA NIT: 900297318
SUPERVISOR	DIDIER JESUS TORRES ZUNIGA - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE APOYO LOGISTICO

A los cuatro (4) días del mes de mayo de Dos Mil Veinte (2020) se reunieron **HUMBERTO ALVAREZ QUINTERO** beneficiario con la cedula de Ciudadanía No. 9.287.573 actuando en calidad de representante legal del contratista **VENEPLAST LTDA.** y **DIDIER JESUS TORRES ZUNIGA** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.507.755 Director Administrativo de Apoyo Logístico de la Alcaldía Mayor de Cartagena De Indias en su calidad de Supervisor del referido contrato, con la finalidad de participar de la constancia y dar fe de la entrega formal y consecuentemente recibir la satisfacción de los trabajos contratados y por ende dar finalización al respectivo contrato, constancia en COMPRA VENTA DE VEINTINUEVE MIL (29000) PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE ASEO DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR COMO AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER A LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA AFECTADA A CAUSA DE SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS y cuyo plazo de ejecución se ajustó por 30 días.

A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El objeto del contrato comprende COMPRA VENTA DE VEINTINUEVE MIL (29000) PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE ASEO DE CANASTA BÁSICA FAMILIAR COMO AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER A LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA AFECTADA A CAUSA DE SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS.

Se entregaron 29.000 kits de alimentación

Nº	Detalle	Unidad	Cantidad	Valor
1	Aguita Mueyita	Bolsa de 500 c.c.	2	25000
2	Arroz	Bolsa de 500 gr	8	20000
3	Arroz	Bolsa de 500 gr	2	25000
4	Café	Bolsa de 500 gr	5	25000
5	Chocolate	Bolsa de 500 gr	1	20000
6	Arroz	Bolsa de 500 gr	2	25000
7	Harina de Maíz	Bolsa de 500 gr	1	20000
8	Leche en polvo	Bolsa de 400 gr	1	20000
9	Leche	Bolsa de 500 gr	2	25000
10	Arroz	Bolsa de 500 gr	4	25000

	CONTRATO DE COMPRA VENTA SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CARTAGENA Y BOLÍVAR - COMFAMILIAR Y VENEPLAST LTDA.	Lugar: CAROLINA SOCIALES
		No. 155-2021
		FECHA: 13- SEPTIEMBRE- 2021
		P. de 10


Tipo de contrato	CONTRATO DE COMPRA VENTA.
Contratante	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CARTAGENA Y BOLÍVAR - COMFAMILIAR. NIT. 890.480.110-1
Contratista	VENEPLAST LTDA. NIT. 900.019.737-8.
Objeto	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE 110.246 REFRIGERIOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEFINIDAS, EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS Y OPORTUNIDAD Y LOGÍSTICA DEFINIDAS POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR - COMFAMILIAR.
Valor	CIEN TO VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS UN MIL PESOS CON 78 CTVOS (\$125.644.911,78) NETE, INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS APLICABLES.
Duración	QUINCE (15) DÍAS HÁBILES contados a partir de la suscripción de la presente acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y perfección del contrato. Se agota con el recibo a satisfacción de la Caja de las Bienes objeto de compra.

Entre las suscritas, **SERGIO AGUSTÍN SUÁREZ NIEVES**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 17.952.514, de Foreca (Soajira), debidamente facultado para actuar en su condición de Director Administrativo y Representante legal de LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR - COMFAMILIAR, Entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, con personería jurídica Número 0573 del 28 de febrero de 1998 emanada del Ministerio de Justicia, e identificada con NIT 890.480.110-1, y que en adelante se denominará **COMFAMILIAR** o LA CAJA, por una parte, y por la otra, **HUNBER TO JOFÉ ALVAREZ QUINTERO**, mayor de edad identificado con C.C. 9.287.573, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad **VENEPLAST LTDA**, entidad identificada con el NIT. 900.019.737-8, la cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal que se anexa y hace parte integral del presente contrato, y quien para los efectos correspondientes se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se registró, en cuanto a los requisitos esenciales, por las normas contenidas en el Derecho Civil y Comercial, y demás normas legales reglamentarias, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) Que la CAJA, es una entidad privada sin ánimo de lucro que cumple una función social y se haya sometida al control y vigilancia del Estado en la forma establecida por la Ley, con personería jurídica N.º 0573 del 28 de febrero de 1998 emanada del Ministerio de Justicia y del Derecho. 2) Que el régimen de administración de la CAJA es de derecho privado, está organizada como Corporación en la forma establecida en el Código del Consumidor, cumple funciones de naturaleza social y está sometido al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia del Subsido Familiar. 3) Que LA CAJA, dentro de sus servicios, cuenta con el servicio de recreación, el cual se ofrece a través del Centro Recreacional Napoleón Pardo Castro, el cual cuenta con personal, infraestructura, eventos y todos aquellos que se requieren para prestar de forma efectiva el servicio de recreación a afiliados y afiliadas, por lo que suministra alimentos, bebidas y demás de conformidad con la necesidad del servicio. 4) Que el Centro Recreacional Napoleón Pardo Castro, requiere atender la solicitud de suministro de 110.246 refrigerios, los cuales deben ser embalsados en la ciudad de Cartagena y en los distintos municipios del Departamento de

Calle Comercio - #17 25 681 0993
 www.comfamiliar.org.co
 Bogotá - Colombia

 <p>Cartagena y Bolívar</p>	<p align="center">CONTRATO DE SUMINISTRO SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CARTAGENA Y BOLÍVAR – COMFAMILIAR Y VENEPLAST LIMITADA</p>	<p>Área: SERVICIOS SOCIALES</p>
		<p>No. 057-2023</p>
		<p>Fecha: 7 DE JUNIO DE 2023</p>
		<p>Página 1</p>

Tipo de contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO
Contratante	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR - COMFAMILIAR. NIT. 900.480.110-1
Contratista	VENEPLAST LTDA NIT. 900.019.737-8
Objeto	LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE 351.616 REFRIGERIOS REQUERIDOS PARA CUMPLIR CON REQUERIMIENTOS DE VENTAS DEL CENTRO RECREACIONAL NAPOLEÓN PEREA CASTRO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEFINIDAS, EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS Y OPORTUNIDAD Y LOGÍSTICA PACTADAS POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR.
Valor	DOS MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.202.944.563), IVA Y DEMAS IMPUESTOS APLICABLES INCLUIDOS.
Duración	NOVENTA (90) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismo.


Entre los suscritos: **SERGIO AGUSTÍN SUÁREZ NIEVES**, mayor de edad, identificado con C.C. No.17.952.514, de Fonseca (Guajira), debidamente facultado para actuar en su condición de Director Administrativo y Representante legal de **LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR – COMFAMILIAR**, Entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, con personería jurídica Número 0573 del 28 de Febrero de 1.958 emanada del Ministerio de Justicia, e identificada con **NIT 890.480.110-1**, y que en adelante se denominará **COMFAMILIAR** o **LA CAJA**, por una parte, y por la otra, **HUMBERTO JOSE ALVAREZ QUINTERO**, mayor de edad identificado con C.C. 9.287.573, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad **VENEPLAST LTDA**, entidad identificada con el **NIT. 900.019.737-8**, tal cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal que se anexa y hace parte integral del presente contrato y, quien para los efectos correspondientes se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se registrará, en cuanto a los requisitos esenciales, por las normas contenidas en el Derecho Civil y Comercial, y demás normas legales reglamentarias, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) Que, **LA CAJA**, es una entidad privada sin ánimo de lucro que cumple una función social y se haya sometida al control y vigilancia del estado en la forma establecida por la Ley, con personería jurídica No. 0573 del 28 de febrero de 1958 emanada del Ministerio de Justicia y del Derecho. 2) Que **LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR – COMFAMILIAR**, es una entidad de derecho privado, la cual está organizada como Corporación en la forma establecida en el código Civil Colombiano, cumple funciones de seguridad social y está sometida al control, Inspección y vigilancia de la Superintendencia de del Subsidio Familiar. 3) Que, para cumplir con los estándares de cobertura, liderazgo, resolutiveidad y oportunidad en los servicios que ofrece **LA CAJA** a nivel regional y con el fin de consolidar nuestro compromiso social y empresarial con excelencia, **LA CAJA** debe garantizar la integralidad de los mismos. 4) Que, la Caja de Compensación Familiar Cartagena y Bolívar - COMFAMILIAR, dando cumplimiento a las Resoluciones N° 143 del 12 de abril de 2023 y 151 del 1 de junio de 2023, expedida por el Agente Especial de Intervención, y a su

VIGILADO SuperSubsidio

VIGILADO SuperSubsidio

 Cartagena y Bolívar	CONTRATO DE COMPRA VENTA SUSCRITO ENTRE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CARTAGENA Y BOLÍVAR – COMFAMILIAR Y VENEPLAST LTDA.	Área: SERVICIOS SOCIALES
		No. 137-2022
		FECHA: 09- AGOSTO DE 2022
		1 de 10

Tipo de contrato	CONTRATO DE COMPRA VENTA / SUMINISTRO.
Contratante	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CARTAGENA Y BOLÍVAR – COMFAMILIAR. NIT. 890.480.110-1
Contratista	VENEPLAST LTDA NIT. 900.019.737-8.
Objeto	LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE 294.016 REFRIGERIOS PARA CUMPLIR CON REQUERIMIENTOS DE VENTAS DEL CENTRO RECREACIONAL NAPOLEÓN PEREA CASTRO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DEFINIDAS, EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS Y OPORTUNIDAD Y LOGÍSTICA PAGADAS POR LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR.
Valor	SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$625.493.555,00) MCTE, INCLUIDO IVA Y, DEMÁS IMPUESTOS APLICABLES.
Duración	TREINTA (30) DÍAS contados a partir de la suscripción de la respectivo acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato. Se agota con el recibo a satisfacción de La Caja de los bienes objeto de compra.

Entre los suscritos: **SERGIO AGUSTÍN SUÁREZ NIEVES**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 17.952.514, de Pasca (Guajira), debidamente facultado para actuar en su condición de Director Administrativo y Representante legal de LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR – COMFAMILIAR, Entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, con personería jurídica Número 0573 del 28 de febrero de 1.958 emanada del Ministerio de Justicia, e identificada con NIT 890.480.110-1, y que en adelante se denominará **COMFAMILIAR o LA CAJA**, por una parte, y por la otra, **HIMBERTO JOSÉ ALVAREZ QUINTERO**, mayor de edad identificado con C.C. 9.287.573, actuando en calidad de Representante legal de la sociedad **VENEPLAST LTDA**, entidad identificada con el NIT. 900.019.737-8, tal cual consta en el Certificado de Existencia y Representación legal que se anexa y hace parte integral del presente contrato y, quien para los efectos correspondientes se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se registró, en cuenta a los requisitos esenciales, por las normas contenidas en el Derecho Civil y Comercial, y demás normas legales reglamentarias, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1) Que la CAJA, es una entidad privada sin ánimo de lucro que cumple una función social y se haya sometida al control y vigilancia del Estado en la forma establecida por la Ley, con personería jurídica N° 0573 del 28 de febrero de 1958 emanada del Ministerio de Justicia y del Derecho. 2) Que el régimen de contratación de la CAJA es de derecho privado, está organizada como Corporación en la forma establecida en el Código Civil Colombiano, cumple funciones de seguridad social y está sometida al control, inspección y vigilancia de la Superintendencia del Subsistema Familiar. 3) Que La CAJA, dentro de sus servicios, cuenta con el servicio de recreación, el cual se ofrece a través del Centro Recreacional Napoleón Perea Castro, el cual cuenta con servicio de cocina, eventos y todos aquellos que se requieren para prestar de forma efectiva el servicio de recreación a afiliados y no afiliados, por lo que suministra alimentos, bebidas y demás de conformidad con la necesidad del servicio. 4) Que el Centro Recreacional Napoleón Perea Castro, requiere atender la solicitud de suministro de 294.016 refrigerios, los cuales deben ser entregados en la ciudad de Cartagena y en los distintos municipios del Departamento de Bolívar. 5) Que, con dicha finalidad, LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR – COMFAMILIAR adelantó el proceso de selección bajo la modalidad de Concurso Abierto No. 016-2022, en atención a lo establecido en el Manual de contratación de LA CAJA. 6) Que, habiéndose agotado todas las etapas correspondientes, la empresa Proponente: VENEPLAST LTDA, resultó Adjudicatario del proceso de selección, tal como lo establece la Resolución 017-2022 expedida por el Director de LA CAJA "Por medio de la cual se Adjudica el Concurso Abierto 016-2022". 7) Que, para la ejecución del objeto a contratar existen recursos presupuestales con cargo a LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR-COMFAMILIAR, necesarios para atender el pago del valor de este contrato, tal como consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal el cual se encuentra anexa a este parte integral del presente contrato. 8) Que, para la ejecución del objeto a contratar existen recursos presupuestales con cargo a LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR-COMFAMILIAR, necesarios para atender el pago del valor de este contrato, tal como consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal el cual se encuentra anexa a este parte integral del presente contrato. 9) Que el presente contrato, se encuentra regulado en forma especial y en la suscripción



Call Center: 437 (5) 631 0993
servicioalcliente@comfamiliar.org.co
www.comfamiliar.org.co
Síguenos en: f • @ • • in •

• **VALOR AGREGADO:**

Entrega de 600 refrigerios sin costo, los cuales se entregarán en la finalización del Contrato.

PUNTAJE:200

EVIDENCIA:



**ANEXO N° 06
VALOR AGREGADO**

17 MAYO 2024

Señores
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR

REFERENCIA: CONCURSO ABIERTO 008-2024

Respetados Señores:

Por medio de este documento VENEPLAST LTDA , en adelante el "PROPONENTE", suscribo oferta de valor agregado a favor de COMFAMILIAR en los siguientes términos:

Bajo la gravedad de juramento manifiesto, que de resultar adjudicatario del **CONCURSO ABIERTO 008-2024**, me comprometo a entregar sin costo alguno para la Caja los siguientes bienes y/o servicios:

1. - 600 REFRIGERIOS ADICIONALES, LOS CUALES SE ENTREGARÁN EN LA FINALIZACION DEL CONTRATO


HUMBERTO JOSÉ ALVAREZ QUINTERO
VENEPLAST LTDA
C. C. No.9.287.573 de Turbaco - Bolívar

Bazurto, C.cial Bazurtico Les. 8 y 9
Tel: 651 7360
Cartagena de Indias - Colombia

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

VALOR DE LA PROPUESTA: \$1.629.462.744

$700 * (1.629.462.744 / 1.629.462.744) = 700$

PUNTAJE: 700

EVIDENCIA:



**ANEXO 05.
OFERTA ECONÓMICA**

Cartagena de Indias D. T y C. **17 mayo 2024**

Señores:
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR - COMFAMILIAR
Ciudad.

Asunto: PRESENTAR OFERTA ECONÓMICA DENTRO DEL CONCURSO ABIERTO 08-2024

Yo Humberto Jose Alvarez Quintero identificado con cédula de ciudadanía No 9,287.573 de Turbaco – Bolívar domiciliado en Cartagena , actuando en nombre y representación de VENEPLAST LTDA tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal anexo, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia, oferto en firme, con destino a la celebración del contrato objeto del presente proceso, los servicios correspondientes, en los términos y conforme a las condiciones previstas.

En virtud del Concurso de la referencia, presento la siguiente Oferta Económica en atención al requerimiento de servicio de La Caja:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDADES	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	JUGO DE FRUTAS 500 ML SABORES SURTIDOS	133224	\$ 1.431	\$ 190.643.544
2	BARRA DE CEREAL 32 GR SABORES SURTIDOS	266448	\$ 2.100	\$ 559.540.800
3	MANZANA ROJA TAMAÑO GRANDE	266448	\$ 1.500	\$ 399.672.000
4	BOTELLA DE AGUA 600 ML	266448	\$ 700	\$ 186.513.600
5	BEBIDA DE MALTA 330 ML	133224	\$ 2.200	\$ 293.092.800
VALOR TOTAL				\$ 1.629.462.744

Bazurto, C. cial Bazurtico Les. 8 y 9
Tel: 651 7360
Cartagena de Indias - Colombia



VALOR TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO \$ 1,629,462,744 (MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE)

Atentamente:

Nombre Representante legal: Humberto Jose Alvarez Quintero

C.C. No. 9.287.573 de Turbaco-Bolívar

Razón Social : VENEPLAST LTDA

NIT : 900.019.737-8

Dirección: Bazurto cc Bazurtico local 8 y 9

Correo Electrónico: ventasymercadeo@papeleriaveneplast.com



VIGILADO Super-Subsidio

FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S

CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA:

ITEMS	IDENIFICAR EXPERIENCIA HABILITANTE	CONTRATO NO.	% DE PARTICIPACIÓN	LOCALIZACION	VALOR DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	AKUA INVERSIONES	CONTRATO	100%	CARTAGENA	130.000.000	15/05/2019	15/12/2019
2	Universidad de Cartagena	ORDEN DE SERVICIOS 0024	100%	CARTAGENA	87.500.000	05/10/2023	15/11/2023
3	Universidad de Cartagena	ORDEN DE SERVICIOS 0020	100%	CARTAGENA	18.000.000	20/09/2023	30/09/2023
4	Universidad de Cartagena	ORDEN DE SERVICIOS 0016	100%	CARTAGENA	24.750.000	31/08/2023	15/09/2023
5	INFINITY WORLD SAS	CONTRATO	100%	CARTAGENA	16.500.000	01/03/2023	1/06/2023

PUNTAJE: 100

EVIDENCIAS:



VIGILADO Super-Subsidio

ORDEN DE SERVICIO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Centro Cra. 6 No. 36-100
Centro Claustro San Agustín
Cartagena - Bolívar
302 2885759
viceextension@unicartagena.edu.co



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

PROVEEDOR						
RAZON SOCIAL	FUNDACION RAIZ SOCIAL					ORDEN DE SERVICIO No. 0024
NIT.	900126347-7					
TELÉFONO	3106797900					
CORREO ELECTRÓNICO	fundacionraizsocial015@gmail.com					
DATOS DEL SERVICIO						
FECHA SERVICIO	1 DE OCTUBRE DE 2023		FECHA PEDIDO	1 DE OCTUBRE DE 2023		
REFERENCIA			FECHA INICIO	5 DE OCTUBRE DE 2023		
ACTIVIDAD	TRANSFORMANDO REALIDADES		FECHA FINALIZACIÓN	15 DE NOVIEMBRE DE 2023		
NUMERO BENEFICIARIOS	2500 MIEMBROS COMUNIDAD DEPARTAMENTOS BOLIVAR, CORDOVA CESRA, SUCRE Y MAGDALENA SEGÚN		SOLICITADO POR	GABRIELA CESPEDES		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS EJECUCION CONTRATO UC-OPS-CARIBEMAR-012-2023- V. Extensión]					
CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.31	Servicio de hidratación	Bebida agua en botella 300 ml incluye enfriamiento en casa. Servicio debe incluir compra, transporte y entrega	UND	2.500	3.000	7.500.000
1.83	refrigerios tipo 6	Refrigerio saludable	UND	2.500	32.000	80.000.000
VALOR TOTAL SERVICIO	OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE					\$87.500.000
ORDEN DE SERVICIO REALIZADA POR	DAYANA DUNCAN DURAN					
SERVICIOS AUTORIZADOS POR	CECILIA CABALLERO VILLA	FIRMA				



VIGILADO Super-Subsidio

ORDEN DE SERVICIO

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Centro Cra. 6 No. 36-100
Centro Claustro San Agustín
Cartagena - Bolívar
302 2885759
viceextension@unicartagena.edu.co



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

PROVEEDOR						
RAZÓN SOCIAL	FUNDACION RAIZ SOCIAL					
NIT.	900126347-7					
TELÉFONO	3106797900					
CORREO ELECTRÓNICO	fundacionraizsocial015@gmail.com					
DATOS DEL SERVICIO						
FECHA SERVICIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023	FECHA PEDIDO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023			
REFERENCIA		FECHA INICIO	20 DE SEPTIEMBRE DE 2023			
ACTIVIDAD	TOMAS DE BARRIOS	FECHA FINALIZACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2023			
NÚMERO BENEFICIARIOS	2000 NIÑOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, CORDOBA, CESAR SUCRE Y MAGDALENA SEGÚN PROGRAMACION			SOLICITADO POR GABRIELA CEPEDAS		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS (EJECUCION CONTRATO UC-OPS-CARIBEMAR-012-2023-V. Extensión)					
CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DEL	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.31	Servicio de Hidratación	Debida agua en botella 300 ml incluye enfriamiento al cava. Servicio debe incluir compra, transporte y entrega	UND	2.000	3.000	6.000.000
1.62	refrigerios tipo 2	jugo natural, pastelito, fruta y dulce	UND	2.000	6.000	12.000.000
VALOR TOTAL SERVICIO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE					\$18.000.000
ORDEN DE SERVICIO REALIZADA POR	DAYANA DUNCAN DURAN					
SERVICIOS AUTORIZADOS POR	CECILIA CABALLERO VILLA	FIRMA				



VIGILADO SuperSubsidio

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Centro Cra. 6 No. 36-100
Centro Claustro San Agustín
Cartagena - Bolívar
302 2885759
viceextension@unicartagena.edu.co



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

PROVEEDOR						
RAZON SOCIAL	FUNDACION RAI SOCIAL					ORDEN DE SERVICIO No. 0016
NIT.	900126347-7					
TELÉFONO	3106797900					
CORREO ELECTRÓNICO	fundacionraizsocial015@gmail.com					
DATOS DEL SERVICIO						
FECHA SERVICIO	30 DE AGOSTO DE 2023		FECHA PEDIDO	30 DE AGOSTO DE 2023		
REFERENCIA			FECHA INICIO	31 DE AGOSTO DE 2023		
ACTIVIDAD	CINE BAJO LAS ESTRELLAS		FECHA FINALIZACION	15 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
NUMERO BENEFICIARIOS	1500 NIÑOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, CORDOBA, CESAR, SUCRE Y MAGDALENA SEGÚN PROGRAMACION			SOLICITADO POR	GABRIELA CEPEDAS	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	SUMINISTRO DE REFRIGERIOS (EJECUCION CONTRATO UC-OPS-CARIBEMAR-012-2023-V. Extensión)					
CODIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO/SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.38	Bolsa de dulces tipo 1	Bolsa transparente con dieta para poder cenar contenida: (1)Barrilete 12gms + (1) ticos 75 gms + (1) snacky 50gms + (1) chapeta pin pon + (2) masimelo bolsa individual de una unidad + (2) gornitas	Unidad	1.500	5.000	7.500.000
1.31	Servicio de hidratación	Bebida agua en botella 300 ml Incluye enfriamiento si caso. Servicio debe incluir compra, transporte y entrega	UND	1.500	3.000	4.500.000
1.52	Crispetas 200 unid	Incluye máquina transporte, operador y empaque	UND	1.500	4.000	6.000.000
1.61	refrigerios tipo 1	Jugo caja- galleta y fruta	UND	1.500	4.500	6.750.000
VALOR TOTAL SERVICIO	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE					\$24.750.000
ORDEN REALIZADA POR	DAYANA DUNCAN DURAN					
SERVICIOS AUTORIZADOS POR	CECILIA CABALLERO VILLA		FIRMA			



VIGILADO Super-Subsidio



Cartagena 16 de mayo 2024

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente Yo EDWIN ALONSO GUARIN BENAVIDES, identificado con cédula de ciudadanía N° 73583230; en mi calidad de gerente general de la sociedad INFINITY WORLD SAS; con número de NIT 901254670-3 , certifico que:

El día 15 de abril del 2024; se suscribió contrato de suministros (refrigerios) con la FUNDACIÓN RAÍZ SOCIAL F.R.S, con NIT 900126347-7. En un tiempo de ejecución de 3 meses . Con inicio el 01 de marzo del 2023 y finalizado el 01 de junio del 2023. Por un valor de \$16,500,000 (Dieciséis millones quinientos mil pesos M/te). Contrato que se inició y culminó de manera total de forma exitosa y a satisfacción de la fundación.

Cordialmente;

Edwin Guarín
Gerente general
INFINITY WORLD SAS

Infinity Tour & Travel SRL. 901254670-3; web: www.infinitytravel.co; email: reservas@infinitytravel.co; whatsapp: +573245714818

• **VALOR AGREGADO:**

Entrega de 500 refrigerios sin costo, los cuales serán dados a disposición de la Caja de Compensación Familiar Cartagena y Bolívar-Comfamiliar.

EVIDENCIA:



FUNDACION RAIZ SOCIAL F. R. S.
Amor por el Servicio
NIT. 900.126.347-7

ANEXO N° 06
VALOR AGREGADO

16 Mayo 2024

Señores
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLIVAR
REFERENCIA: CONCURSO ABIERTO 08-2024

Respetados Señores:

Por medio de este documento FUNDACION RAIZ SOCIAL "F.R.S en adelante el "PROPONENTE", suscribo oferta de valor agregado a favor de COMEAMILIAR en los siguientes términos:

Bajo la gravedad de juramento manifiesto, que de resultar adjudicatario del **CONCURSO ABIERTO 08-2024**, me comprometo a entregar sin costo alguno para la Caja los siguientes bienes y/o servicios:

1. - Entrega de 500 Refrigerios escolares, los cuales serán dados a disposición de LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CARTAGENA Y BOLIVAR – COMFAMILIAR.

FIRMA 
SORAYA MARÍA ROMERO BAYUELO
FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S
C. C. No. 30771818 de Cartagena

FUNDACION RAIZ SOCIAL
Amor por el servicio

Dirección: Centro Edificio Fernando Díaz Oficina 501
Tel: 6799683 Celular: 321 444 1518 E-mail: fundes14@hotmail.com
Cartagena – Bolívar

PUNTAJE: 150

- **EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

VALOR DE LA PROPUESTA: \$1.630.661.760.00

$$700 * (1.629.462.744 / 1.630.661.760) = 699$$

PUNTUACIÓN:

EVIDENCIA:



FUNDACION RAIZ SOCIAL F. R. S.
Amor por el Servicio
NIT. 900.128.347-7

Cartagena de Indias D. T y C. 16 MAYO 2024

Señores:
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CARTAGENA Y BOLÍVAR - COMFAMILIAR

Ciudad.

Asunto: **PRESENTAR OFERTA ECONÓMICA DENTRO DEL CONCURSO ABIERTO 08-2024**

Yo SORAYA MARIA ROMERO BAYUELO identificado con cédula de ciudadanía No 30771818 de Cartagena domiciliado en Cartagena , actuando en nombre y representación de **FUNDACION RAIZ SOCIAL F.R.S** tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal anexo, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia, oferto en firme, con destino a la celebración del contrato objeto del presente proceso, los servicios correspondientes, en los términos y conforme a las condiciones previstas.

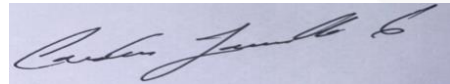
En virtud del Concurso de la referencia, presento la siguiente Oferta Económica en atención al requerimiento de servicio de La Caja:

KIT REFRIGERIO

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
KIT REFRIGERIO OPCION 1, CONTENIDO : *JUGO DE FRUTAS 500 ML SABORES SURTIDOS *BARRA DE CEREAL 32 GRAMOS SABORES SURTIDOS *MANZANA ROJA TAMAÑO GRANDE *BOTELLA DE AGUA 600 ML	\$ 6.120
KIT REFRIGERIO OPCION 2, CONTENIDO : *BEBIDA DE MALTA 330 ML *BARRA DE CEREAL 32 GRAMOS SABORES SURTIDOS *MANZANA ROJA TAMAÑO GRANDE *BOTELLA DE AGUA 600 ML	

EL VALOR DE LA PRESENTE OFERTA ECONOMICA CORRESPONDE A \$1.630.661.760 (MIL SEISCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE).

CRITERIO	VENEPLAST LTDA	FUNDACIÓN RAIZ SOCIAL F.R.S
	PUNTAJE	PUNTAJE
HASTA 5 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA	80	100
VALOR AGREGADO	200	167
EVALUACIÓN ECONÓMICA	700	699
TOTAL	980	966



CAROLINA MARIA JARAMILLO GALVÁN
ADMINISTRADORA CRNPC